#### 7. DIMENSION CULTURAL

El diagnóstico de esta dimensión, se hace a partir de los diferentes campos y agentes que estructuran el "quehacer cultural" en el municipio de Garzón, a partir de tres ejes: Cultura e identidad; cultura - comunicación y cultura - desarrollo.

#### 7.1 CULTURA E IDENTIDAD

El análisis de esta categoría se hace desde dos aspectos:

- Material: instituciones organizativas, políticas patrimoniales, equipamientos y ofertas culturales.
- Simbólico ritual: prácticas rituales e imaginarios colectivos que articulan las redes de interacción social del municipio.
- 7.1.1 **Aspectos materiales.** Instituciones organizativas, equipamientos y ofertas culturales

El municipio de Garzón posee las siguientes instituciones culturales: Instituto de Cultura, Fundación Casa de la Cultura, Fundación Cultural Bolivariana y Corporación Baracoa.

Las Organizaciones Culturales, como el Instituto de la Cultura, ha gestionado algunos proyectos encaminados al fortalecimento de la identidad cultural. Con el proyecto E.F.A.M "Escuela de Formación Artística Municipal" cofinanciada por el Instituto Huilense de Cultura a través del programa E.S.A.M "Escuela de Especialización Artística del Alto Magdalena".

Este proyecto brinda capacitación no formal, en las áreas de danza, teatro, música, (guitarra, tiple, teclado, flauta) y artes plásticas (pintura). También ofrece talleres permanentes de artes escénicas (danza – teatro) artes visuales (pintura – cerámica) artes musicales (guitarra, tiple, teclado, formación bandística) y confecciones.

La Fundación Casa de la Cultura fue creada con el fin de fomentar y velar por el derecho de las actividades culturales; posee programas de formación y coordinación de actividades culturales y dotación de recursos técnicos.

En el municipio de Garzón existen organizaciones culturales, pero sus programas y políticas, no han tenido una adecuada orientación hacia el fortalecimiento de la identidad cultural; debido a una serie de problemas estructurales, como falta de recursos financieros, personal idóneo en políticas de desarrollo cultural, y el marcado tutelaje y dependencia de la Iglesia, entre otros factores.

7.1.1.1 **Patrimonio Cultural**. La base del desarrollo de una sociedad está fundamentado, por su identidad cultural. Este componente no se puede abordar en forma excluyente de los diferentes procesos de cambio socio-cultural e históricos. La preservación del patrimonio en este sentido, juega un papel protagónico al ser el sustento material de la memoria histórica y colectiva.

En consecuencia, el objetivo fundamental de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, en relación con los Planes de Ordenamiento Territorial, es:

"...lograr que los municipios incorporen el componente cultural de acuerdo con los criterios establecidos para su identificación, valoración, protección y por ende su conservación". (Ministerio de Cultura: 1999)(...) debe existir una articulación con las políticas de ordenamiento territorial, Ley 388 de 1997 y la: "Ley General de Cultura 397 de 1997, (...) establece normas, fomentos y estímulos para el patrimonio cultural y la cultura en general" (...) (Ministerio de Cultura:4:1999)

El patrimonio Cultural de la Nación es definido como: "(...) todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana tales como la tradición, las costumbres, y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico (...) antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular" (op. Cit:)

Según estos criterios de análisis, las construcciones que deben ser considerados dentro del plan especial de protección, dentro de los marcos de la Ley General de Cultura son:

La Catedral, Iglesia de la Jagua, Iglesia del Rosario, Iglesia de Nazareth, Palacio Episcopal, Molino El Triunfo, Zona Urbana Central de Garzón y El Cementerio (ver plano No. 3 y No.9).

En el municipio de Garzón, entre 1992 y 1993 se crearon mecanismos legales (*Ver Anexo 21*) para clasificar estas construcciones como centros de interés histórico - arquitectónico, pero no han sido declaradas Patrimonio Cultural del Municipio. Estos equipamientos no han tenido el adecuado manejo, están deteriorados y necesitan recursos técnicos y humanos para su restauración y preservación, como elementos estructurantes de la identidad cultural del municipio de Garzón.

7.1.1.2 **Patrimonio Arqueológico**. El corredor del valle del Río Magdalena, fue escenario de importantes procesos de cambio socio - cultural en épocas prehispánicas. Evidencia de ello es la existencia de diferentes hallazgos espontáneos, en las riveras de los Ríos Suaza y Magdalena; al igual que en diferentes zonas del municipio de Garzón.

Se han encontrado vestigios arqueológicos con cerámica funeraria, en la Hacienda Guacanas. Se realizaron trabajos de campo orientados por la Universidad Nacional, con la asistencia de la Fundación Casa de la Cultura. De los resultados de este trabajo se realizó un libro: "Presencia de la Cultura Agustiniana en la Depresión Cálida del Valle del Río Magdalena, Garzón - Huila".

Por otro lado durante las excavaciones del Plan de vivienda los Guaduales, en el perímetro urbano del municipio se hallaron evidencias arqueológicas, asociadas con cerámica funeraria y restos paleontológicos de un mastodonte. Esta investigación, debido a una serie de problemas estructurales, no fue concluida.

7.1.1.3 **Sitios Turísticos.** El municipio de Garzón posee una limitada oferta ecoturística definida por los siguientes sitios: Salto de las Damas (caída de agua), El Peñón, Los Andes, El Chimbe, Las Bóvedas (bañaderos), Loma de Chicora (mirador ciudad). (Ver Plano No. 3)

Existen también sitios con atractivos turísticos relacionados con la infraestructura religiosa, como: La Capilla Adoratorio de Monserrate, el Seminario Mayor, La Catedral, Loma Chata, la Capilla del Rosario y El Monasterio de las Clarisas. Hechos por los cuales Garzón es conocido como la capital diocesana del Departamento.

También hay sitios de interés recreacional como: Mi Ranchito, Hacienda Castalia, Loma Chata, La Jagua, La Floresta y Guaraperías.

La infraestructura hotelera del municipio se encuentra dotada para el seguimiento turístico de baja demanda.

7.1.2 **Simbólico - Ritual.** La identidad cultural del municipio de Garzón está ligada a un territorio local que tiene influencia regional y una temporalidad en la que se han sedimentado costumbres, arquetipos y tradiciones, regulados por la marcada influencia de la Iglesia *(ver Anexo 20)*, en diferentes aspectos.

Los ejes que estructuran la identidad cultural del municipio de Garzón, son los siguientes: Semana Santa, fiestas patronales y fiestas populares

El municipio de Garzón se caracteriza por ser una sociedad ritual, que constantemente "re - crea" eventos sagrados y folklóricos, que conservan rasgos hispano - católicos e indígenas. Estos rituales cumplen a su vez, un papel importante en la construcción y fortalecimiento de la identidad cultural, porque se han convertido, no solo en un patrimonio histórico - simbólico de vital importancia, dentro de la actual coyuntura; sino que también permiten activar la memoria histórica de sus habitantes, a través de los diferentes usos y costumbres que determinan estos rituales.

7.1.2.1 **Cultura popular y folklore**. Una de las fiestas populares de la región Andina de Colombia, son las que se llevan a cabo en el Huila y Tolima. Se denominan San Juan y San Pedro.

Estas fiestas populares fueron traídas por los diferentes procesos de colonización y mestizaje instaurados por los españoles; tienen sus orígenes en los rituales

sagrados, que se realizaban en torno al solsticio de verano, la recolección de las cosechas y el inicio de una nueva estación. Tiene sus orígenes en la mitología romana y cristiana, tal como lo define Javier Ocampo López: "Los romanos (...); por su parte celebraban las festividades solares en su calendario religioso. Las fiestas de "fors fortuna" y la fiesta del "sol invictus". El 24 de junio los romanos celebraban las fiestas de "fors fortuna" o del solsticio de verano (...) en los días de iniciación de la cosecha y de los ritos de la diosa Céres o tierra madre (...) en las vísperas del 23 de junio los romanos acostumbraban las lampas o teas encendidas en los campos, que son el origen las candelas, luminarias o fogatas. Eran fiestas de regocijo y carnavales multitudinarios (...)como oposición a las fiestas de solsticio de verano o "Fors Fortuna" que celebraban los romanos y los celtiberos en su fecha clásica del 24 de junio (...) la iglesia cristiana conmemoró con gran alegría las fiestas de San Juan Bautista "El Precursor", quién bautizó a Cristo en el río Jordán. En el calendario cristiano se celebra el nacimiento de San Juan el 24 de junio. Esta fiesta con profundas raíces míticas solares es herencia romana y celtíbera, convertida en una fiesta religiosa, en honor del precursor de la buena nueva..". (LOPEZ:68:1997)

Las fiestas de San Juan entre la población del municipio de Garzón se celebran durante los días 23 de junio (vísperas) y el 24 de junio (día principal). En el mes de junio: "... cuando "los grullos (aves migratorias) hacen su aparición en los campos tolimenes y huilenses y cuando a su paso los opitas gritan con entusiasmo San Juan, San Juan, San Juan y se despolvan los tiples, guitarras y tambores para iniciar las danzas y llevar la alegría por doquier" (Op. cit: 67)

Después de las fiestas de San Juan, el 24 de junio, se llevan a cabo las fiestas del calendario cristiano en conmemoración de San Pedro y San Pablo. El 25 de junio se celebra la fiesta de San Eloy, y el 29 de junio se celebra la fiesta de San Pedro. En este contexto los diferentes aspectos de la cultura material y simbólica del municipio

de Garzón entran en escena: asado huilense (carne de cerdo preparado con hierbas y asado al horno), mistela y bizcochuelo, aguardiente, San Juaneros, Bambucos, coplas, rajaleñas, desfiles, reinados, artesanías de cerámicas y fibras vegetales y trajes típicos y carrozas con motivos que hacen alusión a paisajes y retratos de la región, entre otros, se convierten en símbolos de identidad cultural, que reactivan la memoria histórica y el sentir de los habitantes de esta región de Colombia.

Estas festividades en el contexto del municipio de Garzón, han sufrido modificaciones; se ha dado un proceso de diversificación ritual en la que paralelamente se llevan a cabo "San Pedritos", a nivel departamental, municipales e intra - instituciones en las que diferentes, organizaciones y sectores de la sociedad forman parte (sectores educativos, administración pública, sector de salud, entre otros); articulados con el desarrollo del "Festival de la Alegría", que es el nombre que toma la celebración del San Pedro en el municipio de Garzón.

Estas formas de expresión popular se convierten, en mecanismos de participación y cohesión social, en medio de la crisis coyuntural por la que atraviesa el municipio de Garzón.

7.1.2.2 **Cultura Popular y Rituales Sagrados.** La marcada influencia que ha ejercido la Iglesia en la construcción de la identidad cultural del municipio de Garzón, se hace evidente en la celebración de *"lo sagrado"*, a través de Semana Santa, Fiestas Patronales y en el equipamiento religioso.

7.1.2.2.1 **Semana Santa y Fiestas Patronales**. Una de las festividades mas importantes de la Iglesia, alrededor de la cual las diferentes sociedades de

Colombia han expresado sus costumbres, tradiciones y creencias es la Semana Santa.

En el contexto del municipio de Garzón, esta celebración toma una relevancia significativa, debido a la tradición hispano - católica de sus habitantes.

Presenta una estructura ritual eclesiástica y una serie de tradiciones y costumbres particulares: "(...) procesiones con pasos en escenas esculpidas de la Pasión, las cuales son llevadas por penitentes (...) quienes conservan sus puestos por tradición...(...) algunos pasos son muy típicos de la Semana Santa: La oración en el huerto, el paso de la sentencia, Jesús atado a la columna, el Señor Caído, San Pedro con las llaves, la Verónica, la Magdalena, la Dolorosa, y Jesús con la Cruz a cuestas (...)" (OCAMPO: 44:1997).

Esta dinámica ritual se cumple con un solemne itinerario. Los días más significativos son: Jueves Santo donde los monumentos se convierten en elementos típicos de la tradición religiosa del municipio de Garzón; Viernes Santo con las procesiones del Santo Sepulcro y la peregrinación a la capilla del Monserrate; el Sábado Santo se hace un duelo simbólico y el Domingo de Pascua se lleva a cabo la procesión del Resucitado.

Otras fiestas que se llevan a cabo en el municipio de Garzón, al igual que en toda Colombia, son: Corpus Christi, Fiesta del Sagrado Corazón y la Navidad, entre otras.

La Navidad tiene elementos sagrados - profanos. En esta festividad se "re - crean" aspectos característicos de la identidad del municipio de Garzón, asociados con la comida tradicional: nochebuena. Además crea espacios de cohesión social y familiar. Para la Iglesia tiene especial significado; es el "nacimiento del Redentor".

Además se llevan a cabo las diferentes fiestas patronales, que se hacen en conmemoración al "santo - patrón" de cada parroquia del municipio: San Miguel Arcángel – Iglesia la Catedral, San José - Iglesia de Nazareth, Virgen del Rosario - Iglesia del Rosario, Divino Niño Jesús - Iglesia La Jagua, Santa Teresa de Jesús - Iglesia de Santa Teresa.

7.1.2.2.2 **Equipamiento religioso**. Garzón fue Sede Episcopal del Departamento del Huila hasta la década de los 70. La Diócesis de Garzón está conformada por 43 parroquias, 33 en el área urbana y 10 en el área rural (Ver Anexos No. 20).

El equipamiento está estructurado por dos seminarios (Seminario Conciliar María Inmaculada y Seminario de los Padres Ardorinos), 8 capillas (Colegio Cooperativo La Presentación, Hospital San Vicente de Paúl, Seminario Conciliar María Inmaculada, Seminario Ardorino, Hogar de la Niña, Palacio Episcopal, Señor Obispo, San José Obrero, Ancianato) y cuatro (4) iglesias.

Además existen diferentes grupos de comunidades religiosas: Las Hermanas Clarisas, Padres Ardorínos, Las Hermanas de los Sagrados Corazones, Padres Vicentinos, Las Hermanas Cristo Sacerdote, Padres Franciscanos Renovados, Las Hermanas Franciscanas, Las Hermanas de la Presentación.

La Iglesia en el contexto del municipio de Garzón, está organizada por diferentes grupos apostólicos: Renovación Carismática, Comunidades Neocatecumenales, Legión de María, Adoración Perpetua, Adoración Nocturna, Archicofradía del Perpetuo Socorro, Nueva Evangelización, Catequistas, Grupos Juveniles, Grupos de Laicos y Grupo Litúrgico.

También hay grupos religiosos no católicos: Movimiento Misionero Mundial (Pentecostales trinitarios), Alianza Cristiana Colombiana y Misionera, Pentecostal

Unida de Colombia, Dios Pentecostal Trinitaria, Cristiana Evangélica Jesucristo la Unica Esperanza, Pentecostal Unida Internacional De Jesucristo de los Santos de los últimos días, Testigo de Jehová de los últimos, Tiempos, Casa sobre la Roca, Templo Adventista Séptimo Día.

#### 7.1.2.2.3 Re - estructuración de la identidad cultural del municipio de Garzón.

Debido a los diferentes procesos socio - demográficos, económicos y políticos, desde hace varios años, el municipio ha sufrido una desmitifación y/o deslegitimación de creencias, valores y patrones culturales, desde los que hasta hace poco elaboraba "sus contextos de confianza". (Samiento: 1997)

Esta situación plantea una doble paradoja: por un lado se está dando una reestructuración de los valores y los patrones culturales que determinaron la dinámica social de la población. Garzón se caracterizaba por ser una cultura tradicional y "cerrada", esta situación ha cambiado dando apertura a nuevas formas de vida, modelos, símbolos e identidades.

Por otro lado, esta situación ha desencadenado en problemas sociales que evidencian las fallas y los problemas de los patrones tradicionales que guiaron la dinámica social del municipio de Garzón. En este sentido la juventud se ha convertido en evidencia de la "ilegitimidad" de estos patrones culturales.

Situación que se hace palpable en la desvalorización social por la que atraviesa el municipio y se puede interpretar con el aumento en los índices de suicido, la presencia de grupos satánicos, los síntomas asociados a enfermedades psicopatológicas como la depresión y la violencia, entre otros factores.

#### 7.2 CULTURA Y COMUNICACIÓN

Los diferentes procesos de cambio socio - económicos y demográfico que ha vivido el municipio de Garzón, durante la década de los 90 han modificado vertiginosamente los patrones culturales y las redes de interacción social de sus habitantes.

En este sentido los medios de comunicación han cumplido un papel fundamental, como mediadores entre lo "público" y lo "privado", al igual que se han convertido en elementos que han transformado la identidad local; dando como resultado procesos de modernización fragmentada, donde se enfrentan diferentes lenguajes, símbolos y temporalidades.

Las formas de comunicación tradicional del municipio de Garzón son: la solidaridad y la visión de comunidad, la "legitimidad de la palabra", el rumor que cohesiona a la sociedad, los rituales, usos y costumbres que son preservados por generaciones (familias músicos, artesanos, panaderos, constructores en bahareque, entre otros)

Las nuevas formas de comunicación que han permitido cambiar la identidad del municipio de Garzón, son:

- Emisoras: Radio Garzón, Sabambu, Radio 8 y Bolivariana Stero.
- Servicios de Televisión: Direct TV, y SKY. Canales privados (4 canales),
   Comunitaria.
- Acceso a Internet público y privado.
- Periódicos: El Ecológico y El Pichinche.
- Biblioteca municipal.

#### 7.3 CULTURA Y DESARROLLO

La base del desarrollo está sustentada en la capacidad que tienen las sociedades de actuar sobre sí mismas y de modificar el curso de los acontecimientos y los

procesos "in situ". Hoy resulta imposible afrontar los retos de la globalización sin reivindicar la identidad cultural.

En este sentido, el desarrollo implica planeación; son los modelos de planeación los que deben cambiar para dar entrada a las diversidad cultural, ya que de ello depende en gran medida, que los esfuerzos de descentralización y autonomía no queden reducidas a transferencias de poderes.

En el contexto del municipio de Garzón, existe un nivel débil de identidad cultural, que se ha visto afectado por factores coyunturales como la violencia, la cual rompe y fragmenta las identidades, afectando la visión de desarrollo.

En este sentido, se debe fortalecer la construcción de la identidad cultural del municipio de Garzón, dando cabida a diferentes actores de la sociedad civil, con formas de desarrollo que reivindiquen lo local.

La identidad cultural no solo está sustentada en la diversidad de formas de la cultura popular; sino también en la capacidad organizacional, gestión, planeación y desarrollo de las sociedades.

 ▶●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●
 ●

#### 8. DIMENSION ECONOMICA

#### 8.1 SECTOR AGROPECUARIO

La principal actividad económica del municipio de Garzón es la Agropecuaria; ocupando la Agricultura el primer orden de importancia con el cultivo del café Variedad Colombia, Típica y Caturra sembrado en 79 veredas con aprox. 6170,2 Has.. siguiendo otros cultivos permanentes como: caña panelera, plátano, frutales, cacao, y como cultivos transitorios: tabaco, arroz, hortalizas, frijol y maíz.

En segundo orden se encuentra el sector Pecuario con la producción de Bovinos de doble propósito (carne y leche) con aprox. 9109 cabezas, predominando la raza Criollo con cruce de Cebú (50 %), con cruce de Holstein (30%), con Pardo Suizo (10 %); Cebú con cruce de Holstein y Normando (10 %).

La producción Avícola con aprox. 49165 aves , establecidas mediante la cría de pollos de engorde y aves de postura en galpones y en patio. En la producción Porcina predominan los mestizos de las razas Duroc - Jersey con criollo (50%), Criollo con Landrase y con York Shice (10%), Duroc con Jersey (20 %), y criollos (20%). La producción Caprina está presente en el municipio a muy baja escala en explotación de leche. Estas producciones no constituyen una industria como tal, sino más bien una actividad complementaria del campesino para mejorar sus ingresos.

Además, existe en el municipio de Garzón, la especie Equina que es usada para carga y transporte. En la Cuadro No. 44, se relacionan las especies bovina, equina,

porcina, y aves relacionando el número aproximado de cada una, según los datos obtenidos mediante la encuesta realizada con la comunidad de la zona rural.

**Cuadro No. 44 Especies Pecuarias** 

ESPECIE	CANTIDAD NO.	VEREDAS NO
Bovina	9109	84
Equina	1897	83
Porcina	1848	78
Aves : Pollo de Engorde Aves de Postura Aves de Patio	49165	85

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999

La Piscicultura está especializada en la producción de carpa (plateada, roja y espejo), mojarra (roja y plateada), cachama, y trucha, desarrollada en 51 veredas con aproximadamente 1029 estanques, con un espejo de agua de 641785 m².

A nivel semi - industrial se destaca comercialmente la piscícola Castalia con 67 estanques, con un espejo de agua de 160000 m²; piscícola Ramírez y Sánchez, con 15 estanques y un espejo de agua de 25000 m², piscícola Botero con 40 estanques y un espejo de agua de 140000 m² y APIMUC con 24 estanques y un espejo de agua de 52000 m². la comercialización se lleva a cabo de Garzón a Neiva, Florencia y Santafé de Bogotá. El cultivo de trucha se esta incrementando en las veredas : Santa Marta, Villarica, El Vergel, El Recreo, Alejandría, San Gerardo y los Robles.

Según información del Programa Agrario y de Recursos Naturales. (UMATA, Municipio de Garzón, 1997); el municipio produce 33386,65 toneladas de productos agropecuarios por un valor aproximado a 11503,871 millones de pesos, generando

un Producto Interno Bruto (P.I.B), agrícola de 8526 millones, aportando 6728 empleos agrícolas permanentes y 175 empleos pecuarios permanentes.

8.1.1 **Recursos Naturales**. Las 79 veredas cafeteras cuentan con 4853,8 Has con bosques y en las 10 veredas restantes se define un área social de 3144 Has. El municipio posee zonas de reserva natural como la reserva Takyhuayla, el Recreo - San Guillermo, Páramo de Miraflores. entre las subcuencas del municipio se tienen : Quebrada Garzón, Majo, Rioloro, las Damas entre otras.

#### 8.2 SECTOR MINERO.

Dentro del sector minero, se encuentra la extracción primaria de los siguientes materiales :

Cuadro No. 45 Producción Minera

MATERIAL	PUNTOS DE EXTRACCIÓN No.	UBICACIÓN VEREDAS
Arena	3	Alto San Isidro, La Jagua
Recebo	9	Miraflores, San Rafael, Monserrate, San Pedro, La Trinidad, San Luis, El Recreo, Filo de Guayabal, Unión Agua Caliente.
Neme	1	El Viso
Material de Playa	3	La Jagua y Alto San Isidro

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999

#### 8.3 SECTOR INDUSTRIAL.

Es caracterizado por la producción artesanal y de pequeña industria, estas están relacionadas en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 46 Producción Industrial

ACTIVIDAD	NO.	UBICACIÓN
Trilladoras	6	Zona Urbana
Silos	17	Zona Urbana
Fabrica de Velas	2	Zona Suburbana
Fabrica concentrado para peces	1	Zona Suburbana
Fabrica de ladrillos (Chircal)	11	Zona Suburbana,
		Rural (Sector
		Guacanas, Bajo
		Sartenejo, Alto
		Sartenejo, Claros)
Bloqueras	3	Zona Urbana
Microempresa Lácteos	2	Zona Rural
		(Zuluaga) y Zona
		Urbana
Secadoras de Tabaco	4	Zona Rural ( Alto
		Sartenejo, Majo)
Fábrica de refrescos	2	Zona Urbana
Microempresa Artesanal	1	Zona Rural (La
		Jagua)

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón 1999.

#### 8.4 Sector Comercial.

El sector comercial de Garzón, esta generado perimetralmente al parque Simón Bolívar y sobre los costados de los dos ejes viales de mayor importancia de la ciudad (Carrera 10 y 11), sobre los cuales se genera la mayor actividad de vida del municipio; existiendo una zonificación espontánea que determina los usos y servicios que le brindan una mayor comodidad y orientación a la ciudadanía.

Ahí se generan las actividades comerciales destinadas a la venta, distribución, intercambio de bienes, productos y servicios; (*Ver Plano No. 9*). Se cuenta con tres centros comerciales que presentan un sinnúmero de ofertas a sus usuarios: Centro Comercial Paseo del Rosario, El Molino, Cafandina. Supermercados como: Y.E.P., Laura, Deposito Carolina, Deposito Garzón; además existen otros negocios de mediano comercio.

Hacen presencia ocho instituciones bancarias, corporaciones y cooperativas de ahorro y crédito así: Bancafé, Caja Agraria, Banco Ganadero, Banco Bogotá, Banco Caja Social, Banco Coopdesarrollo, Cooperativa Financiera San Miguel COOFISAM.

Garzón como todas las ciudades en vía de desarrollo, presenta una oferta de vida nocturna a la altura de su crecimiento, como discotecas, bares, y espectáculos en vivo que fomentan y apoyan la actividad musical de la región.

En la zona rural, las veredas tienen una actividad comercial definida por la presencia de negocios de mediano comercio y otros de carácter familiar que suplen las necesidades básicas de la comunidad.

- 8.4.1 **Usos**. Los usos de actividad comercial en el municipio de Garzón se clasifican en cuatro (4) grupos :
- Grupo 1. Complementario de la vivienda por cuanto constituyen artículos de primera necesidad, que no requieren locales especializados ni ocasionan congestionamiento del tráfico urbano ni molestias al uso residencial. Este grupo está conformado por las siguientes actividades:

Venta de alimentos al detal, servicios personales, fotografía, miscelánea, cafetería, heladerías (fuente de soda), droguería, librerías, zapaterías.

• Grupo 2. Son aquellos establecimientos compatibles con la vivienda pero que por su propia actividad generan congestionamiento de vías, requieren de locales especializados, y no producen ningún tipo de contaminación. Este grupo está conformado por las siguientes actividades:

Almacenes de ropa, de calzado; agencias de viaje; electrodomésticos; ferretería; restaurantes; venta de discos; entidades financieras; textiles al detal; oficinas; consultorios; funerarias; venta de licores; lavanderías; reparación de artículos.

• Grupo 3. Los que por su magnitud requieren locales especializados y bodegas, áreas específicas de estacionamiento para usuarios y para carga, poseen más de (10) empleados y que requieren de servicios de infraestructura diferentes a los existentes en el sector. Este grupo es incompatible con la vivienda porque genera ruidos y daños a la calidad de vida, tanto física como ambiental; esta conformado por las siguientes actividades:

Supermercados, cines, venta y exhibición de vehículos, venta de alimentos al por mayor, depósitos y graneros, venta de maquinaria, tuberías, tabernas, discotecas, griles, billares, servitecas, venta de muebles hoteles y estaderos.

 Grupo 4. Son los que contaminan el ambiente con ruidos, polvo, olores, y requieren controles especiales por los riesgos que ocasionan. Este grupo está conformado por las siguientes actividades:

Estaciones de servicios, talleres de vehículos, talleres de ornamentación, bodegas, materiales de construcción, venta de insumos industriales, polvorerías, venta o distribución de combustibles y venta de productos agroquímicos.

#### 8.5 TENENCIA

De la población urbana, el 71% son propietarios y el 29% arrendatarios. De la población rural, son propietarios de los predios el 90%, le sigue en importancia los partijeros, parceleros de la reforma agraria y colonos.

#### 8.6 ACTIVIDAD LABORAL

Los resultados de la investigación, muestran la situación laboral urbana, y rural determinada por la información dada por la comunidad. Es importante anotar que la variable empleo, fluctúa periódicamente, por lo tanto, dicha información tiene un margen de error.

En la Cuadro No. 47 se presenta la situación laboral, donde el número de personas con empleos independientes es de 3802 Personas teniendo como labores independientes, las agropecuarias, comerciales, labores varias (talleres en general, microempresas), y conductores. Además el número de personas con Empleo es de 3144.

Cuadro No. 47 Situación Laboral

Categoría	No. de Personas
Empleados	3144
Independientes	3802
Desempleados	5568
Pensionados	376

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999

En la zona Urbana, la generación de empleo es incipiente, exceptuando la de trilladora GONCHECOL, almacén YEP, Supermercado CAFANDINA; Piscícola Castalia, Ramírez y Sánchez, Botero; Además el empleo generado por el sector bancario y las entidades oficiales de nivel nacional y departamental.

La comunidad de la zona rural además de ser propietaria de la tierra y trabajar en ella, llevan a cabo otras actividades que le generan ingresos adicionales; en la Cuadro No. 48, se relacionan dichas actividades, y la sumatoria de las veredas que las realizan. Es de anotar que en la mayoría de veredas existen tiendas con expendio de artículos de primera de necesidad.

Cuadro No. 48 Otras actividades laborales generadoras de ingreso.

Actividad	No. Veredas
Jornal	88
Salario	5
Pequeña Industria	8
Cooperativa	8

Fuente: Investigación P.B.O.T; Garzón 1999

#### 8.7 . ZONIFICACION DE LA PRODUCCION

De acuerdo al Programa Agrario y de Recursos Naturales, P.A.M. (UMATA, Municipio de Garzón, 1997); la Unidad Agrícola Familiar, U.A.F.; esta determinada para 5 Microregiones (MR), dichos datos se relacionan en la siguiente Cuadro.

Cuadro No. 49 Distribución de las UAF por Has.

Micro - Región	Altura (m.s.n.m.)	U.A.F. (Has)
MR 1	790 a 1200	4,0
MR 2	1100 a 1350	6,0
MR 3	1350 a 1600	6,0

MR 4	1600 a 1850	8,0
MR 5	A partir de 1850	9,0

Fuente: PAM (UMATA, 1997).

Los anteriores datos son tenidos en cuenta en la investigación del PBOT, luego analizando la cobertura y uso, el clima, el tipo de suelo, la capacidad y aptitud se realizo el Plano No. 15 denominado área de producción en el que se describe, convencionalmente el uso del suelo, evidenciando gráficamente las veredas cafeteras del municipio ; para luego definir las 3 áreas de producción agropecuaria, en los cuadros No. 50, 51 52 y graficados en el plano No. 6.

Cuadro No. 50 : Areas de Producción Agropecuaria Intensiva (Apai)

1. Localización	<ul> <li>Vereda: Miraflores, La Azulita La Pita, Zuluaga, Zuluaguita, Alejandría, San Gerardo, Bella Vista, Fátima, la Cabaña, Vega de Platanares, Filo de Platanares, Las Delicias, Potrerillas, Filo de Pompellas, Villa Hermosa, Primavera, El Paraíso, Mesitas, Pan de Azúcar, Las Brisas, El Progreso, La Soledad, Puerto Alegría, Panorama, El Mirador, Los Milagros, el Socorro, Filo de Guayabal, Nuevo Horizonte, la orquídea, El Descanso, la Aurora, Los Robles, La Trinidad, San Luis, Campo Bello, Albania, El Pescado, San Antonio y los sectores oriental de las veredas: los Medios, San Miguel, Claros, San Rafael, Providencia, Filo Rico, La Florida, El Recreo, Caguancito, Mocoa, Unión Agua Caliente, La Esperanza, Las Mercedes. Sector Occidental de las Veredas: Villa Florida, El Batan, Las Palmitas, Sta. Marta, El Mesón, San José. Y el sector sur de las veredas Buenos Aires y el Rosario.</li> <li>Clima: Medio y Húmedo (MH); Medio y Húmedo transcicional a medio y seco (MH - MS), altura 1000 - 2000 m.s.n.m., temperatura promedio 18 - 24 °C.</li> <li>Capacidad: Ills, Vlsc, Vls, IVse, Vlls, Vllse, Vllsec</li> </ul>	
	Aptitud: A1/A2, A2/A3, A1, A3/N, N Suelos: De montaña y piedemonte y lomerio, con relieves ligeramente ondulado hasta escarpado, con pendientes de 3.7% a 50 - 75% erosión ligera. Extensión: 28401,025 Has	
2. Actividades	Agrícola: permanentes (Presenta cultivos de café, en asocio con plátano, caña, piña, frutales) y transitorios	
Agropecuarias	(hortalizas, maíz, frijol, arveja)	
	Pecuario :peces, porcinos, bovinos DP, equinos y aves	
3. Otras Actividades	Minería: extracción de recebo	
	Industria: Producción de lácteos	
4. Unidad Agrícola	Tamaño: Promedio predial 1 a 5 Has	
Familiar (UAF)	<b>Tenencia</b> : 90% propietarios, 4% parceleros, 1% Reforma agraria, colonos y partigeros 6%.	
	Otros Ingresos : 90% de Jornal	
5. Infraestructura	Transporte: Bueno	
Física	Vivienda : Bahareque 80%, Bloque y Ladrillo 15%, Madera el 5%	
	Servicios: Electrificación: Buena cobertura; deficiente calidad	
	Agua: Buena cobertura de acueducto veredal y regional, presencia de 6 minidistritos de riego Tratamiento de Aguas Residuales: Existe Aprox. 31% unidades sanitarias, La vereda de San Antonio	
	y Zuluaga poseen alcantarillado.	
6. Organización	Junta de acción comunal, Club de amas de casa, comité de acueductos, Asociación Padres de familia, otros	

Existente	
7. Areas Parcelación Reforma Agraria (APRA)	Predios Incorados Vereda : Zuluaga (1), Fátima, El Mesón, El Mirador, Villa Florida
8. Zona Plante	El plante hace presencia en las veredas: La Trinidad, Los Robles, San Luis, Campo Bello, La Aurora, Paloquemado, El Recreo, Miraflores, Las palmitas, Santa Marta, Nuevo Horizonte, Panorama, Milagros, Primavera, El Socorro, El Descanso, Albania, Mesitas, La Orquídea.
9. Area de Reserva forestal (AAFLrf)	Zona del Corredor transandino amazónico
10. Area Forestal Protectora (AAFLfpt)	veredas : Mesitas conservación del nacimiento de la Quebrada de Potrerillos .
11. Area Forestal Protectora Productora (AAFLfpt-pr)	No hay
12. Impacto Ambiental	Suelo: Erosión ( laminar, remoción por masa) contaminación por uso de Agroquímicos Recurso Hídrico: Alta contaminación (por beneficio del café, por aguas residuales, por estanques piscícolas, moderadas contaminación por Agroquímicos. Bosque: Deforestación indiscriminada de especies forestales y extinción de especies nativas Fauna: Caza incontrolada, extinción de especies nativas

### CUADRO No. 51: Areas de Producción Agropecuaria Moderada (APAm)

1. Localización	Veredas: El Vergel, Villa Florida, El Batán, Los Alpes, El Cedral, San Miguel, Los Sauces, Villa Rica, La Esmeralda, Las Mercedes, El Líbano, Santa Marta, Alto Fátima, Los Pinos, Providencia, Sector Filo Rico, San José. Y los sectores orientales de las veredas: Alejandría, Palmitas, Fátima, El Mesón, La Florida, El Recreo. Clima: Frío y muy Húmedo (FMH), Altitud 2.000 - 3.000 m.s.n.m, Temperatura media 12 - 18 °C Capacidad: Vlsc, Vls, Vlls, Vlll Aptitud: N, A2/A3  Suelos: De montaña con relieve fuertemente quebrado a escarpado, con pendientes de 25 - 50% a 50 - 75%. Extensión: 20329,102 Has
2. Actividades Agropecuarias	Agrícola: permanentes (cultivos de café en asocio con plátano, mora, tomate de árbol), transitorios (hortalizas, lulo, arvejas)  Pecuario: peces, bovinos DP, porcinos, aves.
3. Otras Actividades	Minería : No Hay Industria : No Hay
4. Unidad Agrícola Familiar (UAF)	Tamaño : de 1 a 3 Has y mayores de 15 Has Tenencia : Propietarios 95%, Reforma Agraria 1%, colonos y partijeros 4% Otros Ingresos : 80% jornal
5. Infraestructura Física	Transporte: Regular Vivienda: Bahareque 70%; Madera 20%, Ladrillo - bloque 10% Servicio: Electrificación: moderada cobertura, deficiente calidad Agua: alta toma de nacimientos, moderada cobertura acueducto veredal y regional Tratamientos aguas Residuales: Existe un aprox. 41% de Unidades Sanitarias
6. Organización Existente	Junta de acción comunal, Club de amas de casa, comité de acueductos, Asociación Padres de familia, otros
Areas Parcelación Reforma Agraria (APRA)	Predios Incorados en la vereda de Las Mercedes
8. Zona Plante	<b>Veredas</b> : Vergel, Batan, Los Alpes, El Cedral, Villarica, El Líbano, La Esmeralda, Alto Fátima, San José, La Cañada.
9. Area de Reserva	Reserva Municipal: Oriente del Municipio en limites con Dpto. Del Caqueta, forma parte del cordón Transandino

forestal (AAFLrf)	Amazónico, definida por el acuerdo municipal No. 002 de 1994  Reserva San Guillermo - Recreo, Páramo de Miraflores : Ubicado dentro del corredor transandino Amazónico
10. Area Forestal Protectora (AAFLfpt)	veredas : El Recreo (Bosque Privado), Las Mercedes.
Area Forestal Protectora Productora (AAFLfpt-pr)	vereda : Líbano, San José, El vergel.
12. Impacto Ambiental	Suelo: Erosión (Remoción en masa, laminar), contaminación por uso de Agroquímicos Recurso Hídrico: Moderada contaminación (por beneficio del café, por aguas residuales, por estanques piscícolas Bosque: Deforestación indiscriminada de especies forestales y extinción de especies nativas Fauna: Caza incontrolada, extinción de especies nativas

# CUADRO No. 52: Areas de producción Agropecuaria Baja (APAb)

1. Localización	Veredas: El Barzal, Los Medios, Majo, Jagualito, Balseadero, Sector Guacanas, Alto Sartenejo, Bajo Sartenejo, Claros, La Floresta, Monserrate, Caguán, Los Guaduales, Buenos Aires, Sector Las Mercedes, El Viso, San Pedro, La Ulama, Caguancito, Mocoa, La Jagua. Y en el Sector occidental de las veredas: Unión Aguacaliente, la Esperanza, Filo de Guayabal, Miraflores, Potrerillos, Sector norte de San Rafael, Sector oriental del Rosario Clima: Cálido seco (Csb), altitud menor a 1.000 m.s.n.m., temperatura media 25 - 28°C Capacidad: Illsec, IVsec, IVse, Vsh, Vls, Vllsc, Vllsc, Vllsc, Vlll Aptitud: N, A1/A2, A2/A3, A1/A2, A3/N, A1/A2, A3/N, A1/A2/A3
	Suelos: de montaña, de piedemonte, lomerio, con relieve desde plano hasta escarpado, con pendientes desde 0 - 3% a 50 - 25 %, erosión moderada Extensión: 19760,545 Has
2. Actividades Agropecuarias	<b>Agrícola</b> : permanentes (Se presentan cultivos de café en asocio con plátano, cacao, frutales, caña), transitorios (arroz, hortalizas, tabaco, maíz, frijol). <b>Pecuario</b> : Peces, bovinos DP, porcinos y aves.
3. Otras Actividades	Minería: Extracción de recebo, arena, material de playa (arrastre de río), y neme Industria: Chircales, secaderos de tabaco, bloqueros, fábrica de alimentos concentrados para peces.
4. Unidad Agrícola	Tamaño : promedio predial de 0.5 - 2 Has y de 5 - 10 Has
Familiar (UAF)	Tenencia: Propietarios 96%, Reforma Agraria 4% Otros ingresos: 60% Jornal
5. Infraestructura	Transporte : Bueno
Física	Vivienda: Bahareque 70%, ladrillo y bloque 30%
	Servicios : Electrificación : Buena cobertura y buen servicio
	Agua : Buena cobertura de acueductos Veredales y Regional
	Tratamiento de aguas Residuales : Existe un aprox. 61% de unidades sanitarias, La Jagua

# Image: Image

	posee alcantarillado y tratamiento lagunas de oxidación.
6. Organización	Junta de Acción Comunal, Club de Amas de Casa, Comité de Acueductos, Asociación Padres de familia, otros
Existente	
Areas Parcelación	Predios Incorados en las veredas de Majo (2), Sector Guacanas (4)
Reforma Agraria	
(APRA)	
8. Zona Plante	No hace presencia el Plante
9. Area de Reserva forestal (AAF Lrf)	Reserva Takyhuayla vereda Los Medios, por la vía de acceso a la inspección de Rioloro (Gigante),
10. Area Forestal	Vereda: Buenos Aires, protege el nacimiento de la quebrada Sta. Marta; Buenos Aires, (Bosque Privado)
Protectora (AAFLfpt)	
Area Forestal	No Hay
Protectora	
Productora	
(AAFLfpt-pr)	
12. Impacto	Suelo: Erosión (laminar, por sobrepastoreo), contaminación por uso de Agroquímicos
Ambiental	Recurso Hídrico: Baja contaminación (por beneficio del café, por aguas residuales), alta contaminación (por uso
	de agroquímicos, y por estanques piscícolas.
	Bosque: Deforestación indiscriminada de especies forestales y extinción de especies nativas
	Fauna : Caza incontrolada, extinción de especies nativas

#### 9. DIMENSION VISION URBANO REGIONAL

Es el componente de los planes o esquemas de ordenamiento territorial donde se moldea el papel regional a partir de las funciones territoriales, para lo cual se analizan los factores de sostenibilidad ambiental, movimientos poblacionales regionales y nacionales, funciones urbano – regionales.

#### 9.1 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- 9.1.1 **Subcuencas**. El municipio de Garzón presenta como característica especial el hecho de abastecerse hidrológicamente de dos Subcuencas de la Cuenca Alta del Río Magdalena, ellas son : Sector Guayabo Betania y la Subcuenca Río Suaza.
- **9.1.1.1 Subcuenca Sector Guayabo Betania**. El municipio de Garzón forma parte de esta y entre otros municipios se tienen: Tesalia, Gigante, Paicol, Oporapa, Altamira, Yaguará, Campoalegre, Hobo, Tarqui, Elías, Agrado, Timaná y Pital; formando un área de 261986 Has.

Según POMAM,1997 este sector tiene como corriente principal el Río Magdalena. El drenaje de este sector lo componen una serie de quebradas que drenan a margen derecha desde la cordillera oriental y desde la cuchilla Las Minas (Divisoria del Río La Plata) a margen izquierda; En el Río Magdalena desembocan las aguas provenientes de las subcuencas del Río Paez, Río Suaza, Río Yaguará y Alto Magdalena.

La longitud del Río Magdalena en este sector es 130.5 km. y se desarrolla entre la cota 1.000 hasta la cota 560 en el embalse Betania (La elevación para el nivel inmediatamente aguas abajo de la presa es de 485 m.s.n.m.); la pendiente media del río en este tramo es de 3%. Su forma alargada (Indice de Gravelius 1.7) y la baja pendiente formarán la amortiguación de las crecientes y disminución de la velocidad de tránsito.

Cuadro No. 53 Características Morfométricas de la Subcuenca Sector Guayabo - Betania

CARACTERÍSTICAS			CUBRIMIENTO			
				MUNICIPIO	AREA (Has)	%
Subcuenca o Sector: Sector Guayabo - Betania (SGB)						
Corriente Principal Río	Magdalena	medio	hasta			
embalse Betania Longitud del Cauce (Km.) Perímetro (Km.) Indice Gravelius Cota Mayor (m.s.n.m.) Cota Menor (m.s.n.m.) Altura media subcuenca (m) Pendiente media subcuenca	130.5 Km. 308.22 1.7 3560 561 2105.5 20.74%			Tesalia Gigante Paicol Oporapa Altamira Yaguará Campoalegre Hobo Tarqui Elías Garzón	3.384 45.445 1.474 9.429 10.421 10.160 4.523 17.807 36.672 7.294 53.860	1.3 17.34 0.56 3.6 3.98 3.88 1.72 6.8 14 2.78 20.56
Total			Agrado Timaná Pital	27.319 16.903 17.295 261.986	10.43 6.45 6.6	

Fuente POMAM, 1997

**9.1.1.2 Subcuenca Río Suaza (RS).** Esta Subcuenca tiene su origen en las estribaciones de la vertiente occidental de la cordillera oriental en los limites de los departamentos del Huila y Caquetá.

La corriente principal, el Río Suaza, nace a los 3000 m.s.n.m. en los picos la Fragua su desembocadura en el Río Magdalena en la cota 7555 m.s.n.m. en proximidades a la vereda de la Jagua, Municipio de Garzón. Su cauce se desarrolla en dirección al noroccidente, cubriendo los municipios de Acevedo, Suaza, Guadalupe y en forma parcial Timaná, Altamira y Garzón . El índice de Gravelius es de 1.5 que indica una forma oblonga y el rectángulo equivalente, presenta una relación largo ancho de 4.69 que favorece tiempos de concentración mayores y caudales máximos moderados.

9.1.2 **Ecosistemas Estratégicos.** Dada por las áreas que demandan prioridad para su protección y conservación por sus valores ecológicos, culturales e históricos.

**9.1.2.1 Corredor Transandino Amazónico.** Se extiende por el flanco occidental de la cordillera oriental entre la zona de amortiguamiento del PNN, Cueva de los Guacharos y el Páramos de Miraflores incluido ; ubicado en los municipios Gigante, Garzón, Guadalupe y Suaza.

Dentro de este sistema se tienen para el municipio de Garzón, las Areas Forestales Protectoras (AAFLrf), del Páramo de Miraflores, reserva San Guillermo - El Recreo.

La problemática de estás áreas protegidas, se evidencian por los efectos de la deforestación que en la actualidad las ponen en riesgo de desaparecer. La tala que se realiza para ampliación de fronteras agrícolas afectan los bosques de galerías; esto sumado a la desprotección de las rondas hídricas.

Se hace necesario que a nivel municipal y regional se aplique lo regido por el Decreto No. 1499 de 1997 Art. 3 en relación de la protección de los bosques :

Mantener en cobertura boscosa dentro del predio las áreas forestales protectoras.
 Se entienden por áreas forestales protectoras :

- ⇒ Los nacimientos de fuente de agua, en una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda, medidos a partir de su periferia.
- ⇒ Una franja no inferior a 30 Mts. de ancho paralelas a las líneas de marea máximas o cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y al rededor de los lagos o depósitos de agua.
- ⇒ Los terrenos con pendientes superiores al 100% (45°).

Cuadro No. 54 Características Morfométricas de la Subcuenca Sector Guayabo - Betania

	Unidades		Cubrimiento		
Características	Hidráulicas Menores	Area (Has)	Municipio	Area (Has)	%
Sub Cuenca o Sector :					
Río Suaza(RS)					
Corriente Principal					
Río Suaza					
Longitud del Cauce (Km.)					
108,00					
Pendiente Media					
18,30%					
Perímetro (Km.)					
207,22					
Indice Gravelius					
1,5					
Cota Mayor (m.s.n.m.)	Alto Río Suaza	40862	Acevedo	40862	100
3200	(RS1)				
Cota Menor (m.s.n.m.)	Medio Río Suaza	61110	Acevedo	20445	33,46
755	(RS2)		Suaza	36609	59,91
Altura Media Subcuenca (m)			Timaná	4056	6,63
1977,5					
Pendiente Media Subcuenca	Bajo Río Suaza	49901	Altamira	7969	15,97
20,17%	(RS3)		Garzón	9634	15,3
			Guadalupe	33422	66,98
			Suaza	876	1,75
TOTAL		151873			

Fuente POMAM, 1997

#### 9.2 VINCULOS URBANO REGIONAL

El área urbana del municipio de Garzón está localizada dentro de una estructura regional consolidada como una micro región del Centro Oriente del Departamento

del Huila, dentro de la región del Alto Magdalena; debido a su influencia socio - económica, política, cultural, educativa, laboral, religiosa y de servicios, cuyo radio de influencia sobre otros municipios aledaños es generado sobre un eje vial que lo comunica en sentido Norte - Sur desde Neiva a San Agustín. También es factor determinante, por ser el punto de nacimiento de la comunicación al Occidente con la Costa Pacífica por intermedio de la vía a La Plata, Popayán, Cali y Buenaventura; y hacia el Oriente con la despensa agropecuaria del Caquetá. (Ver Plano No. 14).

Su localización es paso obligatorio de todo tipo de productos agrícolas, pecuarios, industriales, comerciales y maquinaria que hacen transito hacia otras regiones del Departamento y del País. Su desarrollo depende del comercio de mercancías de carreteras y servicios de transporte.

El sector urbano es atractivo a nivel local y regional por ejercer un centro de atracción sobre su propia población y municipios circundantes, prestándoles servicios especializados de salud, educación superior e infraestructura de servicios, estableciéndose de esta manera una interdependencia que consolidan fuertes vínculos a una serie de necesidades satisfechas mutuamente; el sector rural como despensa para la obtención de materia prima y alimentos y la urbana con el comercio y servicios.

9.2.1 **Sector Agropecuario.** Este sector define el municipio de Garzón, como una despensa agropecuaria, siendo el principal productor de café del departamento del Huila. Además es productor de cultivos como caña panelera, plátano, frutales, cacao, tabaco, arroz, hortalizas, frijol y maíz

Dentro del sector pecuario es de gran importancia la producción pisicola de carpa (Plateada, roja y espejo), mojarra (Roja y plateada), cachama y trucha,

comercializándose en municipios vecinos y en ciudades como Neiva, Florencia y Santafé de Bogotá.

9.2.2 **Sector Comercial.** El área comercial y de servicios, es destacada, es por esto que el municipio de Garzón es centro urbano de gestión, almacenamiento y distribución; vocación desaprovechada por entidades oficiales y privadas que ofrecen sus servicios lejos del alcance de los realmente necesitados (Centralismo departamental).

El sector abastece las necesidades de la región y se evidencia un crecimiento constante que brindan una mayor y mejor variedad de oferta con productos que solamente se encontraban en los grandes centros urbanos.

La tendencia de suministrar productos elaborados de cambio uso y consumo en pequeña escala, sectorizado de forma espontánea dentro del área consolidada, entre los que sobresalen el sector automotriz, ropa, calzado, diversión, y abarrotes; estos últimos concentrados dentro y alrededor de la plaza de mercado.

 Conflictos del Sector Comercial. La incompatibilidad de usos, es la constante en el sector generados principalmente por los establecimientos de expendio y consumo de licor los cuales se encargan de violar los códigos de convivencia urbana, desmejorando la buena calidad de vida de los sectores culturales y residenciales de la ciudad.

- 9.2.3 **Sector Industrial.** A pesar de su desarrollo incipiente, Garzón es lugar de almacenamiento, empaque y transformación de productos base de la economía regional, que suplen la necesidad de otras regiones del departamento y el país. El sector está diseminado por toda la ciudad, lo que hace necesario crear una zona que los agrupe, dotándola de la infraestructura necesaria e incentivos administrativos de atracción para las existentes y nuevas empresas.
- Conflictos Actuales. Localización incompatible con su entorno, por la emisión contaminante del medio y ruidos que sobrepasan el limite de decibeles aceptables.

#### 9.2.4 Infraestructura de servicios.

- Salud . se tiene la cobertura de niveles 1 y 2 prestado respectivamente por la empresas social del estado María Auxiliadora y el hospital regional San Vicente de Paúl, este ultimo con una gran infraestructura que le permite brindar asistencia a los departamento de Caquetá, Putumayo.
- Educación Garzón posee en la educación las condiciones e infraestructura apropiadas para conformarse en centro polarizador con crecimiento constante que colman las expectativas de una población con ánimo de superación para beneficio propio y de su región. Es de vital importancia que la administración municipal ofrezca incentivos, programas y proyectos que suplan las necesidades sentidas de la región, para así elevar el desarrollo, la productividad y el nivel de vida de su población.
- Cultura Actualmente cuenta con el Instituto de Cultura Municipal encargado de fomentar y cultivar las manifestaciones culturales y artísticas como artes plásticas, manuales, musicales, escénicas, no formal artesanías, locución, danzas, y
   Imaginario en la completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa de

cerámica entre otras. Manifestaciones que deben ser altamente divulgadas y apoyadas para mantener viva la tradición cultural de la región.

9.2.5 **Servicio y Gestión.** Se cuenta con una optima oferta de entidades especializadas en el sector bancario que orientan sus servicio a la región, y cuyo radio de acción tienen una cobertura a nivel nacional lo que hace de Garzón un centro polarizador de gestión financiera. También se cuenta en el sector con entidades de origen regional que suplen las necesidades urbanas y rurales de la población con un crecimiento constante de su infraestructura de servicios acorde a las necesidades de sus usuarios.

Es evidente la reactivación del sector que determinan una dinámica de crecimiento comercial constante.

9.2.6 **Vías y Transporte** Se cuenta con un óptimo sistema vial de comunicación tanto urbano como regional que le brindan una gran solidez a las demás actividades que se desarrollan en la región.

Garzón cuenta con una infraestructura vial regional de 570 Km. incluyendo la vía Garzón - Guadalupe - Tarqui - Gigante y El Pital limites de su cobertura. De los cuales, 100 Km (17.5%) son de carácter Regional y se encuentran pavimentadas siendo mantenidas por la nación. El resto 470 Km. (82.5%) son de carácter departamental y solo 6 Km. se encuentran pavimentadas siendo mantenidas por el Departamento con ayuda del Municipio; toda esta red hace que Garzón se uno de los municipio del Departamento con mayor comunicación interveredal, hecho que se evidencia en los beneficios recíprocos satisfechos que mejoran la calidad de vida de sus pobladores.

 ►•••••
 ♣
 ♣
 ♣
 ♠
 ♣
 ♠
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽
 ₽</

# 10. RESULTADO DE LA MATRIZ DOFA

7. DIMENSION CULTURAL	204
7.1 CULTURAE IDENTIDAD	204
7.1.1 ASPECTOS MATERIALES.	204
7.1.2 SIMBÓLICO - RITUAL	208
7.2 CULTURAY COMUNICACIÓN	213
7.3 CULTURAY DESARROLLO	214
8. DIMENSION ECONOMICA	216
8.1 SECTOR AGROPECUARIO	216
8.1.1 RECURSOS NATURALES.	218
8.2 SECTOR MINERO.	218
8.3 SECTOR INDUSTRIAL.	219
8.4 SECTOR COMERCIAL.	219
8.4.1 <b>Usos</b> .	220
8.5 TENENCIA	222
8.6 ACTIVIDAD LABORAL	222
8.7. ZONIFICACION DE LA PRODUCCION	223
9. DIMENSION VISION URBANO REGIONAL	231
9.1 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	231
9.1.1 SUBCUENCAS	231
9.1.1.1 Subcuenca Sector Guayabo - Betania.	231
9.1.1.2 Subcuenca Río Suaza (RS).	232
9.1.2 ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	233
9.1.2.1 Corredor Transandino Amazónico	233
9.2 VINCULOS URBANO REGIONAL	234
9.2.1 SECTOR AGROPECUARIO.	235
9.2.2 SECTOR COMERCIAL	236
9.2.3 SECTOR INDUSTRIAL	237
9.2.4 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.	237
9.2.5 SERVICIO Y GESTIÓN.	238
9.2.6 <b>VÍAS Y TRANSPORTE</b>	238
10. RESULTADO DE LA MATRIZ DOFA	239

BIBLIOGRAFIA 00